



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200010425

En relación a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de marzo del presente año consistente en: **"Regidora Brenda Guadalupe Méndez Camacho, le solicito me informe por escrito si cuenta con oficina propia en Presidencia Municipal"** le notifico la respuesta otorgada por la Oficina de Oficialía Mayor, a través del Oficio Número 1121/O.M./2024, que a letra dice:

El que suscribe Ing. Salvador de Jesús Hernández Cerecedo, Oficial Mayor por medio del presente me dirijo a Usted, para dar contestación a la solicitud de Acceso a la Información Pública número 110198200010425.

He de hacer de su conocimiento que la Regidora Brenda Guadalupe Méndez Camacho no cuenta con una oficina propia en Presidencia Municipal.

Lo anterior en términos de lo dispuesto por el numeral 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



Atentamente

San Luis de la Paz, Gto., a 12 de marzo de 2025

Estrada de León
Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública

L/MLEL/gymc*



Galeana 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato